



NO. DE REFERENCIA

3 0 P M 0 3 0 5 0 8 0 8 2 0 7 6 0 3 4
 EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5 7 5 2 9 7 0

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CIVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Artículo 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 08 de 2026
 D D M M A A A A

Hora: 09 : 34 (24 horas)
 h h m m

No. expediente: 1 X T U O A 3 2 7 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 003

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos ☐

Artículo 1.2 Datos de identificación personal de la persona a disposición

Tepepa

Primer apellido

Hernandez

Segundo apellido

Cesar

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia Operativo

SPM - 334

No aplica ☐

Artículo 1.3 Datos de la unidad administrativa a disposición

Autoridad:

JEF. CIVIL MUNICIPAL

Adscripción:

COMANDANCIA MUNICIPAL IXTACZOQUITLAN

Cargo:

JEF. CIVIL

Firma:

L.P. GERARDO



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el personal responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

apoyo

911 No.

☐

ac3

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Emiliano Zapata

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94458

Colonia/Localidad:

Sumidera

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

enfrente de 7124

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

118.913298

Longitud:

-97.421865

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

El que suscribe Policía municipal Cesar Tepepa Hernández en compañía del Perito Jefe Arturo Sotero Arceño Abad de la Unidad SPB34, siendo las 23:26 horas, solicita el apoyo e interés de control, control y comunicaciones ya que mediante sus cámaras de monitorio sobre las calles avenida Francisco I Madero entre Cuauhtémoc y Emiliano Zapata visualiza a 3 ciudadanos los cuales están consumiendo bebidas alcohólicas sobre la vía pública, por lo que de inmediato nos trasladamos, al llegar nos entrevistamos con los ciudadanos Ricardo Acevedo Rivera, 64 años de edad, fecha de nacimiento 07-febrero de 1962, ocupación

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Anexo G. Descripción de los hechos y acciones de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Albarrán con domicilio avenida Cuatrecasas Esquina
Amilano Zapata. Sumidero Ixtanza Quitlan, Escuintla
Secundaria estado civil unión libre y ciudadanía Jesús
Moisés Parz Domínguez 50 años de edad
Fecha nacimiento 22 Julio 1975 Ocupación albarrán
domicio norte 32 número 69 Onzabe, Veracruz
Preparatoria, Soltero y cilla MTZ Rodríguez
47 años de edad Fecha nacimiento 19/05/1979
Ocupación ama de casa domicilio av. San Mateo
nº 8 Buena Vista Ixtanzoguitlan Veracruz, Veracruz
Soltero a su misma vez se le da a conocer
que su actuar incurre una falta administrativa
prevista en el artículo 19 inciso B del código de
policia y buen gobierno de este municipio
Sendo las 23:30 hrs el policía Cesar
Ferreira Hernández materializa la detención al
Ciudadano Ricardo Acevedo Rivera, el policía
Jorge Afro Santiago Arriba materializa la
detención del C. Jesús Moisés Parz y la
femenina accede voluntaria mente subir
ala patrulla, a su misma vez se le la
cartilla de derechos humanos el traslado de
a la comandancia municipal donde al llegar
se inicia el informe policial homologado al
como también el certificado médico general

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

VZ1A0870898202600081*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 07/08/2026
D D M M A A A A

Hora: 23 : 30 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Acevedo

Primer apellido

Rivera

Segundo apellido

Ricardo

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana



Extranjera



¿Cuál?

Sexo:

Mujer



Hombre



Fecha de nacimiento:

07/02/1962
D D M M A A A A

Firma:

[Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Francisco I. Madero

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Sumidero

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre 1.60 mts. aproximadamente de estatura, tez morena, complexión delgada, cabello corto color negro, viste playera manga corta color Verde Pistache, Pantalón de Mezclilla color café, zapatos color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Policia municipal de Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Tepepa

Primer apellido

Hernandez

Segundo apellido

Cesar

Nombre(s)

Adscripción:

Policia municipal Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia operativo

Firma:

[Firma]

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

121A0870808202600091*
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 07/08/2026
D D M M A A A A

Hora: 23 : 30 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Paez
Primer apellido

Dominguez
Segundo apellido

Jesus Moises
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana



Extranjera



¿Cuál?

Sexo:

Mujer



Hombre



Fecha de nacimiento:

22/07/1975
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Norte 32

No. exterior:

68

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Centro

Municipio/Demarcación territorial:

Orizaba

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre 1.70 metros aproximadamente de estatura, tez morena, complexión delgada, cabello corto color negro, viste playera color azul rey con estampado con la leyenda AERO, pantalón mezclilla color negro tinte blanqueado con colores verde y rojo

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Policia municipal Xicatzaguitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Santiago
Primer apellido

Arellano
Segundo apellido

Jorge Arturo
Nombre(s)

Adscripción:

Policia municipal Xicatzaguitlan

Cargo/grado:

Policia operativo

Firma:

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 003 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

1211A108171081012101216991161
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 07/09/2020
D D M M A A A A

Hora: 23 : 30 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Martinez
Primer apellido

Rodriguez
Segundo apellido

Cirra
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☒

Hombre ☐

Fecha de nacimiento:

19/05/1979
D D M M A A A A

Firma:

Cirra Rodriguez D

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Avenida 5 de mayo

No. exterior:

8

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Buena vista

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Femenina 1.58 metros aproximadamente, complexion robusta tez morena, cabello largo a los hombros, teñido de castaño viste blusa manga corta color negro, Mayon corto color negro y tenis color negro,

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Policia municipal de Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la presente disposición.

Tcpepa
Primer apellido

Hernandez
Segundo apellido

Cesar
Nombre(s)

Adscripción:

Policia municipal Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia de patrulla

Firma:

[Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)	
Apuntado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo	
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: 	Hora: : (24 horas)
D D M M A A A A h h m m	
Apuntado B.2 Datos generales del vehículo retenido	
Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____ Submarca: _____	Modelo: Color: _____
Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐	
Placa/Matricula: 	No. de serie:
Observaciones: _____ _____ _____ _____	
Destino que se le dio: _____ _____ _____	
Apuntado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.	
Primer apellido _____	Segundo apellido _____
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____
Nombre(s) _____ Firma: _____	

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

el registro nacional de detención con los siguientes
 folios, Ricardo Accruedo Rivera V2/1A/087/0808-
 2026/0008, Jesus Moises Patz Dominguez
 V2/1A/087/08082026/0009.
 Ciria Martinez Rodriguez V2/1A/087/08082026/
 0010.

Quedan a disposicion del Juez Civico para
 que ponga la falta administrativa correspondiente.

datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, solo si es diferente a quien firmó la queta
 a disposición

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

AERR620207HVZCVC09

Nombre

RICARDO ACEVEDO RIVERA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085196900171

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

RICARDO ACEVEDO RIVERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

PADJ750722HVZZMS00

Nombre

JESUS MOISES PAEZ DOMINGUEZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085197700037

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JESUS MOISES PAEZ DOMINGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

MARC790519MVZRDR03

Nombre

CIRIA MARTINEZ RODRIGUEZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198501198

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CIRIA MARTINEZ RODRIGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 8 del mes de 8 del año 2026. Iniciando a las 00:06 hrs. Y terminando a las 00:16 hrs.

Se certificó a él (la) C: Ricardo Acruedo Rucio

Edad: 64. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescolina con ebriedad
reserva por lesión

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 8 del mes de 8 del año 2026. Iniciando a las 00:16 hrs. Y terminando a las 00:26 hrs.

Se certificó a él (la) C: Jesús Meises Baer Romeros

Edad: 50. Con domicilio en; Oriente

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0-7 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Placeres con alcohol
pesados y sus lesiones present

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ

Av. Ruíz Galindo #211 - Col. Centro - C.P. 94450 - Tels. 272 721 0506 - 272 721 0505

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 8 del mes de 8 del año 2016. Iniciando a las 00:20 hrs. Y terminando a las 00:30 hrs.

Se certificó a él (la) C: Corra Martinez Rodriguez
Edad: 47. Con domicilio en: Buenavista

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Femenino con ebriedad
positiva por sus lesiones present

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438